

Proceso: Sucesión
Causante: Samuel González Garzón
Radicado: 500013110002-2019-00129-00



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

De acuerdo a la constancia que antecede, se DISPONE:

Fijar la hora de las **tres de la tarde (3:00 p.m.) del día diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)**, a fin de que tenga lugar la audiencia programada mediante auto del 7 de noviembre de 2019 (fl. 41), en los términos y para los efectos allí indicados.

La audiencia se realizará de manera virtual, haciéndose necesario que las partes y sus apoderados instalen el programa MICROSOFT TEAMS, bien sea en el computador o en el celular con anterioridad, de igual manera se recomienda contar con buena conexión a internet para que el desarrollo de la misma sea en las mejores condiciones.

Se informa que el link para conectarse a la audiencia se enviará al correo electrónico aportado, una hora antes de la hora programada para la audiencia, esto con el fin de verificar la conexión y poder realizar las respectivas autenticaciones de las partes e intervinientes, recepción de manera virtual de documentos de identidad, así como los documentos que se vayan a presentar en la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Proceso: Sucesión
Causante: Samuel González Garzón
Radicado: 500013110002-2019-00129-00

La jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Proceso: Sucesión
Causante: Samuel González Garzón
Radicado: 500013110002-2019-00129-00

Firmado Por:

**OLGA INFANTE LUGO
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1bd0fa529e69616f42f0d4eb05dcde3567a85ec84c4c22c091bda9a1f553a50

Documento generado en 22/02/2021 10:54:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>